

Frente al cáncer de mama, llegar a tiempo debe ser un derecho

Por Clara Luz Roldán

Directora colegiada del Partido de la U

Cuando una persona recibe un diagnóstico de cáncer, su vida cambia. Cambian las prioridades, aparecen preguntas y cada cita, cada examen y cada tratamiento adquieren un valor enorme. Lo sé porque también me tocó vivirlo. Superé un linfoma y esa experiencia me dejó una convicción que hoy acompaña mi trabajo público: nadie debería enfrentar una enfermedad como esta sin atención oportuna y sin apoyo.

En este mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, y especialmente el 19 de octubre, pienso en las mujeres que están esperando un resultado, en quienes comienzan un tratamiento y en las familias que las acompañan en este proceso. Pienso también en quienes viven lejos de un servicio especializado y necesitan resolver cómo viajar, quién cuida a sus hijos o cómo sostener su hogar mientras reciben atención, cargando además con los síntomas y todo lo que conlleva esta dura enfermedad y sus etapas.

Octubre nos ofrece una oportunidad para visibilizar estas realidades y revisar qué estamos haciendo y qué nos falta por resolver. Pero las necesidades de las pacientes están presentes todos los días. Informar y sensibilizar es necesario. También lo es garantizar que una mujer pueda consultar, acceder a los exámenes que necesita y recibir tratamiento con continuidad durante todo el año.

En el Partido de la U tenemos antecedentes de trabajo que debemos reconocer y sobre los cuales debemos seguir construyendo. Nuestra senadora vallecaucana, Norma Hurtado, cuando fue representante a la Cámara, participó como ponente del proyecto de ley 259 de 2019, orientado a establecer medidas para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento oportuno del cáncer de mama. En 2024 promovió, además, una jornada de sensibilización en el Senado con el apoyo del Instituto Nacional de Cancerología, de la mano de nuestra bancada parlamentaria.

Son acciones que muestran cómo este tema ha tenido un lugar en el trabajo de nuestros congresistas. Como directora colegiada, considero que nuestra responsabilidad es dar continuidad a esos esfuerzos y asumir esta causa como un compromiso de todo el Partido de la U y de nuestra bancada en pleno. Escuchar a las pacientes y a sus organizaciones y mantener sus necesidades presentes en nuestra agenda debe ser una tarea permanente.

El liderazgo de un partido como el nuestro, que es de la gente, también se demuestra en su capacidad de unir el trabajo legislativo con lo que ocurre en los territorios. Una iniciativa debe responder a problemas concretos: una autorización que demora, un examen que no se consigue cerca, un tratamiento que se interrumpe o una familia que no cuenta con orientación para acompañar a su ser querido. He pedido a nuestra bancada que este sea uno de los temas que sigamos liderando en el Congreso.

Tenemos que poner atención a toda esa ruta. La detección temprana debe ir acompañada de un diagnóstico oportuno y de acceso efectivo al tratamiento. También necesitamos apoyo emocional, rehabilitación y acompañamiento para las pacientes y sus familias. La atención integral debe sentirse en cada etapa.

Desde la dirección colegiada del Partido de la U, hago un llamado al gobierno nacional, para que fortalezcamos el seguimiento a las barreras de acceso a la atención oncológica y traduzcamos los hallazgos en iniciativas legislativas y acciones de control político. Este trabajo debe nutrirse de las voces de las mujeres, de los profesionales de la salud y de las organizaciones que conocen esta realidad.

Al Gobierno nacional y a la ministra de Salud les expreso nuestra disposición: cuentan con todo el Partido de la U y con nuestra bancada en pleno para trabajar en esta causa y convocamos también a las entidades responsables de asegurar y prestar los servicios de salud a minimizar las barreras que enfrentan las pacientes y a garantizar una atención digna y oportuna.

Las mujeres de las zonas rurales y de los municipios apartados merecen especial atención. Su lugar de residencia no debería determinar cuánto deben esperar ni cuántas dificultades tienen que superar para recibir un servicio. Las políticas públicas necesitan reconocer esas diferencias y ofrecer respuestas que puedan cumplirse en cada región.

Mi experiencia con el cáncer me hizo valorar profundamente el cuidado, la compañía y la posibilidad de recibir atención. También me recordó que cada paciente tiene una historia distinta y que necesita ser escuchado con respeto y empatía. Esa sensibilidad debe acompañar las decisiones públicas.

A las mujeres que hoy enfrentan el cáncer de mama quiero expresarles mi solidaridad. A sus familias y al personal de salud que las acompaña, mi reconocimiento, no saben lo valioso que es su apoyo en esos difíciles momentos. Y a quienes tenemos responsabilidades políticas, quiero invitarlos a convertir la visibilidad de este mes en trabajo sostenido y respuestas concretas.

Que octubre y el 19 de octubre nos ayuden a renovar un compromiso que debemos cumplir cada día: trabajar para que cada mujer reciba atención digna y oportuna. Desde el Partido de la U asumimos esta tarea con toda nuestra bancada y con la disposición de sumar esfuerzos con el Gobierno nacional, las autoridades territoriales y el sector salud. Porque llegar a tiempo debe ser un derecho que se cumpla durante todo el año y en todos los territorios de Colombia.